



**La Comisión Nacional Deportiva Estudiantil de Instituciones Privadas A. C.,
por conducto de la Universidad Anáhuac Veracruz campus Córdoba-Orizaba**

CONVOCA

**A las instituciones educativas del país afiliadas a esta organización a participar en el
Campeonato Nacional de Voleibol categoría Juvenil B, bajo las siguientes**

BASES

I. LUGAR Y FECHA

Se efectuará en la ciudad de **Córdoba** del **23 al 28 de noviembre del 2026** en las instalaciones de la Universidad Anáhuac Veracruz campus Córdoba-Orizaba, con dirección en Calle Universidad 100, Colonia Rancho San Emigdio (Zona Las Quintas) C.P. 94500, Córdoba, Ver.

II. CATEGORÍA Y RAMAS

Participarán las ramas **Femenil y Varonil**, categoría **juvenil B**, para alumnos que cursen el bachillerato, nacidos en el año 2009 y posteriores.

III. INSCRIPCIONES

Quedarán abiertas a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta el día 09 de noviembre de 2026, durante la Junta Previa, mediante la confirmación de la vicepresidencia de la zona de los equipos previamente clasificados.

IV. PARTICIPANTES

Podrán participar todos los y las estudiantes de las instituciones afiliadas a la CONADEIP que obtengan su pase al Campeonato Nacional en sus respectivas eliminatorias de cada zona. Las instituciones participantes deben presentar la credencial de la CONADEIP, A.C. debidamente avalado por su vicepresidente de Zona y por Servicios Escolares de cada Institución; firmadas y selladas por ambas partes y enviadas al vicepresidente de su respectiva zona.

El registro deberá realizarse en el "Sistema de Registro de la Red CONADEIP" <http://www.redconadeip.org/> Todos los entrenadores, asistentes médicos y miembros del staff técnico de cada equipo deberán también estar debidamente acreditados para poder permanecer en el área de competencia designada por el Comité Organizador. Los equipos participantes deberán presentarse a la competencia debidamente uniformados.



V. UNIFORMES

Todos los equipos deberán presentarse debidamente uniformados como lo marca el reglamento y deberá registrarse en la junta técnica del evento.

VI. SISTEMA DE COMPETENCIA

Será de acuerdo con lo que marca el Reglamento General de la CONADEIP, A.C. para deportes de conjunto.

VII. REGLAMENTO

Se sancionará con el reglamento general de la CONADEIP A. C., el Reglamento de Competencia de Voleibol de Sala y de la FIVB.

VIII. PROTESTAS

Éstos deberán hacerse en primera instancia con el árbitro general del torneo y quedar asentadas en la hoja de anotación de acuerdo con lo establecido en el Reglamento General de la CONADEIP, A.C.

IX. TRIBUNAL DE PENAS

Ya está conformada por la zona correspondiente donde se realizará el Campeonato Nacional.

X. ÁRBITROS

Serán designados por el Comité Organizador.

XI. PREMIACIÓN

Se otorgarán trofeos a los equipos que ocupen los tres primeros lugares, al jugador más valioso al cuadro ideal, así como medallas a todos los integrantes de los equipos ganadores.

XII. JUNTA PREVIA

Se llevará a cabo el **09 de noviembre de 2026 a las 12:30 horas**, será transmitido vía zoom

<https://us02web.zoom.us/j/89694571467?pwd=xhWjbqRKR1qvU7JKA3vnjsUBSi3lGA.1>

Meeting ID: 896 9457 1467

Passcode: 900645

XIII. JUNTA TÉCNICA

Se llevará a cabo el **domingo 22 de noviembre de 2026 a las 19:00 hrs.** en el Salón Ejecutivo 3 del Hotel HB con dirección en la Calle 8 y Av. 13 1315, Fraccionamiento Bella Vista, Córdoba, Veracruz. (Cuando un representante de cualquier Institución no llegue al inicio de la Junta Técnica con la documentación que se requiere (credenciales bien requisitadas), esta institución no podrá participar en el campeonato correspondiente. Artículo 39.2 del Reglamento General).



XIV. DIFUSIÓN

A todas las instituciones participantes en este campeonato nacional, se le solicita que envíen fotografías de sus equipos representativos a fin de publicarlas en los diferentes medios de difusión.

XV. GASTOS

Los gastos de transportación foránea, hospedaje y alimentación correrán por parte de las instituciones participantes.

La sede proporcionará a los equipos y staff de la CONADEIP el transporte local del hotel sede al campo de juego y viceversa.

XVI. CESIÓN DE DERECHOS DE IMAGEN

Se hace del conocimiento a los equipos y deportistas, que al momento de firmar la credencialización ante de la **CONADEIP A.C.**, el deportista acepta ceder los derechos de imagen únicamente para los fines propios de la comisión, como lo son el promover y difundir las actividades deportivas entre la comunidad estudiantil.

XVII. TRANSITORIOS.

Los casos no previstos en la presente serán resueltos por el comité organizador.

Hotel sede:



A **hb** hoteles

NACIONAL VOLEIBOL JUVENIL B CONADEIP

HABITACIÓN SENCILLA	HABITACIÓN DOBLE	HABITACIÓN TRIPLE	HABITACIÓN CUADRUPLE
\$1,319	\$1,369	\$1,579	\$1,789

ADICIONAL POR PERSONA:
DESAYUNO BUFFET DE LA CASA \$180.00

RESERVACIONES
271 229 4742



A handwritten signature in black ink, appearing to be "H. Durán".

Mtro. Hugo Ricardo Durán González
Presidente de la CONADEIP, A.C

A handwritten signature in black ink, appearing to be "F. Zuccolotto".

L.E.F. Francisco Zuccolotto Bernez
Coordinador de Deportes de la Universidad Anáhuac
campus Córdoba-Orizaba

A handwritten signature in black ink, appearing to be "J. Manzano".

Lic. José A. Manzano Maldonado
Vicepresidente Interino CONADEIP Zona Oriente

A handwritten signature in black ink, appearing to be "J. Mancera".

Lic. José Jorge Mancera Velázquez
Secretario Técnico Nacional CONADEIP

